

# Ocupación de Tierras: Proceso de Sublevación

“Estamos ante un proceso de sublevación campesina dirigido por fuerzas extracontinentales y alentado por disociadores criollos que tienen compromisos con amos extranjeros”, tal aseveración del diputado Adolfo Cuéllar.

Lo precedente surgió en entrevista para EL DIARIO DE HOY en la que el señor Cuéllar se refirió a que los propietarios de tierras del país se encuentran justamente alarmados por las ocupaciones ilegales de fincas y haciendas ocurridas en los últimos meses: “Aunque las autoridades logran desalojar a un grupo de usurpadores —prosigue— en la hacienda San Francisco, jurisdicción de Aguilares, las or-

ganizaciones subversivas del Bloque Popular Revolucionario continúan con la agitación campesina y el proceso de insurrección en el agro con vista a vulnerar el derecho de propiedad privada, y establecer una plataforma que les permita lanzarse a la aventura final de usurpar el poder político y cambiar el sistema democrático y de libre empresa establecido en la Constitución Política”.

## LA ACCION CONVERGENTE NOCIVA

Don Adolfo Cuéllar destacó que al conglomerado preocupa la acción convergente, en cuanto a

usurpaciones de tierras, de la Unión Comunal Salvadoreña, entidad que afirma sustentarse en la ideología democrática y en el respeto del derecho de propiedad individual.

Repetió que tal situación preocupa sobremanera porque se sabe que los asesores de la Unión Comunal Salvadoreña son asalariados de una embajada extranjera “que ejerce gran influencia en el medio nacional a través de programas de desarrollo económico y social”.

## LAS FUERZAS MARXISTAS Y EL CLERO REBELDE

Aquellas fuerzas marxista —Favor pase a la Pág. 23.

## TABLERO JUDICIAL SUICIDASE POR CELOS

Paula Mejía de Landaverde, de 32 años, se suicidó por celos, según las investigaciones que se siguen en Apopa. Al respecto se han tenido datos de que el domingo en la tarde, Paula fue al Hospital Rosales a ver a su marido y lo encontró con otra. El marido de Paula está en un servicio de medicina. Paula —de acuerdo con los informes— no soportó ver a su

—Favor pase a la Pág. 23.

## Dos Barcos Mexicanos son Arrastrados por el Ciclón

Los barcos mexicanos “Penedenciera” y “Carmen III”, fueron arrastrados por el ciclón del martes en la madrugada: el primero apareció en el Puerto de La Libertad y el segundo, en el Puerto El Triunfo.

Los capitanes de ambas naves, Javier Antonio Díaz y Jorge Moreno Caro, han informado a las autoridades salvadoreñas que los dos barcos fueron comprados por empresas mexicanas en Perú, de uno de cuyos puertos salieron el 17 de mayo, con destino a México. Afirmaron que al pasar por Potosí, Nicaragua, se abastecieron de combustible y alimento, pero en la

mañana del 30 de mayo, fueron sorprendidos por el ciclón en alta mar, que causó daños en ambas embarcaciones. Sin embargo, los dos barcos continuaron remolcándose mutuamente —añadieron— aun cuando el combustible (diesel) quedó arruinado por la lluvia, así como también se perdieron los alimentos y el agua potable. Ni el aparato de radio ni la planta eléctrica de ambas embarcaciones funcionaba, por lo cual los dos barcos continuaron navegando a la deriva.

A consecuencia de los vientos

—Favor Pase a la Pág. 33.

## Niña Muere por Desatención en Hospital y una Clínica

Por no recibir oportuna atención médica murió la niña Guadalupe Esmeralda Beltrán, de tres años y medio, según queja de sus padres Raúl Antonio González y María Adela Beltrán.

Dicen los quejosos en visita a EL DIARIO DE HOY que en varias ocasiones llevaron a su hija a “Emergencia” del Hospital Bloom, pero los médicos ni tan siquiera la tocaban.

Ante esa situación —agregan— la llevaron a Medicina General, en donde les preguntaron si la niña había pasado consulta alguna vez en ese hospital. La señora les respondió que era primera vez, por

lo que los encargados de la dijeron que no podía ser atendida porque no tenía expediente.

La niña continuó peor —señalan— y la llevaron a la clínica caritativa del “Hermano Pedro”, situada contiguo a la Iglesia María Auxiliadora, Don Rúa, Barrio San Miguelito y para colmo dicen, la doctora encargada estaba de mal humor y tampoco quiso atender a Guadalupe Esmeralda.

Unos días después la niña murió, sin saberse hasta el momento de qué. Sus padres residen en Colonia San Fernando, Pasaje Jubis, Cuscatancingo.



MUERE. La niña Guadalupe Esmeralda Beltrán, de tres años y medio, murió al no recibir atención médica en el Hospital Bloom en donde le dijeron a su madre que no podía ser atendida porque no tenía expediente.



GRANJA DEMOSTRATIVA. El Ingeniero Agrónomo del Año, Miguel Menéndez, Premio FEPRO 1977, corta la cinta simbólica al inaugurar la Granja Demostrativa de Santa Cruz Analquito ayer tarde. Le acompañan el Presidente Molina, el Presidente Electo, General Romero, el Ministro Escobar García y otras personas invitadas. (Foto de Rivas).

## Reconocimiento a Amigos de la Tierra en Día de Agrónomo

Reconocimiento público a la Asociación de Amigos de la Tierra y a la Sociedad de Ingenieros Agrónomos de El Salvador, SIADES, hizo ayer el Ministro de Agricultura y Ganadería coronel Roberto Escobar García, durante la inauguración de la Granja Demostrativa de Santa Cruz Analquito, Cuscatlán.

El acto se efectuó a las tres y media de la tarde en las afueras de esa población, con la presencia del

Presidente Molina, el Presidente Electo, general Romero, los titulares de Agricultura y Ganadería, miembros del Gabinete de Gobierno y personas especialmente invitadas. La Granja Demostrativa, con una regular extensión, servirá para hacer experimentos sobre conservación de suelos, especialmente de terrenos quebrados, rocosos o de

—Favor Pase a la Pág. 49.

## Señora de Lozano Opina: A Nadie le Gusta que le Quiten Nada por la Fuerza

“La posesión de tierras ajenas es un acto injusto, porque a nadie le gustaría que otro tomara por la fuerza las cosas que nos pertenecen, sea cual sea su valor”, afirma la señora Carmelina de Lozano.

Sobre el problema, sigue diciendo que “el que posee tierras, es bien porque las heredó o bien porque con esfuerzos de muchos años logró comprarlas; por lo tanto, su derecho de posesión está determinado por las leyes”.

Luego agrega: “Mi esposo y yo tenemos casa propia que hemos adquirido después de más de diez años de duro trabajo; no sería justo que de repente apareciera alguien un día queriendo despojarnos de esa casa y posesionarse de ella, cuando no le ha costado nada”.

La señora de Lozano, directiva de varias asociaciones femeninas, sigue expresándose sobre otro aspecto del problema. Dice que a su criterio en las tomas ilegales de tierras los ocupantes no son mayormente responsables, sino quienes los azuzan y empujan a que lo hagan y quienes buscan que entre los mismos salvadoreños se manifieste la violencia.

También afirma que los actos de violencia que están sucediéndose en el país provocan temor en los padres de familia por el peligro que pueden correr sus hijos, además de las repercusiones negativas que también tiene en todas las actividades productivas, empresariales y del comercio, afectando gravemente la economía nacional.

## Hoy se Efectuará Entrega de los Premios FEPRO 77

Entrega de los Premios Académicos FEPRO 77, hará hoy a las siete y media de la noche en el Hotel Camino Real, la Federación de Asociaciones de Profesionales Académicos Salvadoreños, FEPRO.

Esta fecha FEPRO celebra el Día del Profesional Académico Salvadoreño y también llega a su culminación la Jornada Científica Cultural, la que ha tenido el éxito más completo gracias al entusiasmo demostrado por cada una de las Asociaciones y Colegios miembros de la Federación, así como también por la alta calidad profesional y humana de cada uno de los ganadores del Premio

FEPRO 77. Los profesionales distinguidos con tan alta mención honorífica son: Ing. León Rivas Durán, Asociación de Ingenieros y Arquitectos; Dr. Oscar Alfonso López, Médicos Veterinarios; Lic. Genaro Antonio Rodas, de Profesionales en Administración de Empresas; Dr. Mario Atilio Herrera, de Químicos y Farmacéuticos; Dr. Roberto Orellana Valdés, Colegio Médico, Lic. Arturo Salazar Sigüenza, Colegio de Humanistas; Dr. Victor Hugo Hurtarte, Profesionales en Ciencias Económicas; Arq. Armando Sol,

—Favor pase a la Pág. 22.



FIRMAN CONTRATO. EDUCREDITO y el Banco de Crédito Popular firmaron ayer un contrato por medio millón de colones, mediante el cual se garantizan préstamos hasta por un total de 500 mil colones, a estudiantes de escasos recursos económicos. De izquierda a derecha: Jorge Alfredo Cea, Blas Antonio Velásquez, Carlos De Sola y Ovidio Guerrero. (Foto de Morales Lemus).